



**OTRAS NO CLASIFICADAS EN
FUNCIONES ANTERIORES**



TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA

SUBFUNCIÓN: DEUDA PÚBLICA INTERNA

DEUDA PÚBLICA INTERNA

Al 31 de diciembre de 2018, la deuda pública estatal a largo plazo fue de 13 mil 891.9 millones de pesos y la indirecta de 59.1 millones de pesos, integrados por los siguientes rubros:

La deuda directa refleja la cantidad de 13 mil 891.9 millones de pesos, compuesta por 9 mil 914.2 millones de pesos provenientes de la Banca de Desarrollo; 3 mil 925.0 millones de pesos concernientes a la Banca Comercial. Así como, 52.7 millones de pesos de Arrendamiento financiero también procedentes de la Banca Comercial.

Las erogaciones por pago de capital de la deuda directa a diciembre, acumularon la cantidad de 4 mil 82.3 millones de pesos, asimismo se disminuyó el saldo por 978.4 millones de pesos, que fue liquidado directamente por la federación a través de la redención del bono o bonos cupón cero, de acuerdo a los Informes de Derechos Fideicomisarios emitidos por BANOBRAS, S.N.C., fiduciaria de los fideicomisos No. 2186 Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas (FONREC) y No. 2198 Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad, por otro lado, por concepto de arrendamiento financiero se pagó la cantidad de 18.6 millones de pesos, y por concepto de intereses la cantidad de 1 mil 111.2 millones de pesos.

El saldo de la deuda indirecta es de 59.1 millones de pesos, correspondientes al crédito que el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez, contrató con BANOBRAS, S.N.C. en diciembre del 2005, por un monto de 384 millones de pesos a un plazo de 15 años, motivando a registrar deuda indirecta para el Gobierno Estatal, al constituirse como aval (deudor solidario).

Las erogaciones por pago de capital de la deuda directa a diciembre, acumularon la cantidad de 4 mil 82.3 millones de pesos, asimismo se disminuyó el saldo por 978.4 millones de pesos, que fue liquidado directamente por la federación a través de la redención del bono o bonos cupón cero, de acuerdo a los Informes de Derechos Fideicomisarios emitidos por BANOBRAS, S.N.C., fiduciaria de los fideicomisos No. 2186 Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas (FONREC) y No. 2198 Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad, por otro lado, por concepto de arrendamiento financiero se pagó la cantidad de 18.6 millones de pesos, y por concepto de intereses la cantidad de 1 mil 111.2 millones de pesos.

OBLIGACIONES

Con el objetivo aplicar los recursos íntegramente al financiamiento de inversión pública productiva detonantes de infraestructura y equipamiento en sus diversos sectores, como: obras públicas, salud, educación, vivienda, seguridad pública, desarrollo agropecuario, desarrollo turístico, entre otros, se efectuaron 2 registros por amortización del principal al Fideicomiso de Administración y Pago, identificado con el número 635, en este rubro se tuvo un devengado de 1 mil 538.4 millones de pesos, beneficiando a todo el Estado.

ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

SUBFUNCIÓN: ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

De enero a diciembre del ejercicio 2018 por concepto de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores, se tuvo un devengado de 52.9 millones de pesos, mismo que fueron destinados para cubrir erogaciones derivadas de la prestación de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, así como por conceptos distintos a los servicios antes mencionados correspondiente al poder ejecutivo.